

**I. COMUNIDAD DE MADRID****B) Autoridades y Personal****Universidad Carlos III**

- 10** *RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2017, de la Universidad Carlos III de Madrid, por la que se nombra a doña Paloma Martínez Fernández Catedrática de Universidad del área de conocimiento de “Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial”.*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de 23 de mayo de 2017 (“Boletín Oficial del Estado” de 5 de junio y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 9 de junio), a la plaza DF000673 de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de “Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial”,

**HE RESUELTO**

Nombrar a doña Paloma Martínez Fernández, con documento nacional de identidad número 07524175R, Catedrática de Universidad del área de conocimiento de “Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial”, adscrita al Departamento de Informática de la Universidad Carlos III de Madrid.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa cabe interponer recurso potestativo de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en la Sección 3.ª del capítulo II del título V de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Getafe, a 18 de diciembre de 2017.—El Rector, Juan Romo Urroz.

(03/42.896/17)

